

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón. Peligros, 3, T. I. Lta., 2-931

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 16 de Mayo de 1921

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCÍA

AÑO LIII—Núm. 10.662

FANTASMAGORIAS

LOS PLANES DE DON JUAN

Hablemos otra vez—no será la última—de los fantásticos planes del señor La Cierva, llamados a una resonante oposición según ciertos indicios y a un indiferente olvido al cabo, como todo lo que nace sin las más elementales condiciones de vida, que acaba antes de sonar.

Los aparatosos proyectos del señor La Cierva esos planes que a quienes no están en el secreto de las razones por que suele moverse el vanidoso político le ha dejado con la boca abierta, no son viables, porque siendo una dificultad excesiva—siete mil millones mal contados—la cuantía necesaria para su ejecución, es todavía mayor según referencias de los técnicos la que costaría llevarlos a cabo.

Ha procedido el ministro de Fomento al buen tum tum en cuanto a cálculo de las cifras y con escasa formalidad respecto de ciertos detalles de orden técnico, sobre los que sabemos que en el propio ministerio le ha sido llamada la atención, inhibiéndose según parece, de toda razonable advertencia, que de ser atendida, hubiérase dificultado o retardado al menos el producir el efecto que con sus magnos planes se proponía, haciéndolos, además, menos aceptables por su mayor coste desde los primeros momentos. Es decir, que íntimamente sabe el señor ministro de Fomento cuanto hay de ficción en la obra por él presentada, menos viable desde luego y menos meditada y formal que otras preparadas por antecesores suyos en ese departamento ministerial bien que tales predecesores del señor La Cierva en el cargo pensaron un poco más en hacer trabajo visible y un poco menos en deslumbrar a la galería.

El tiempo, seguros estamos de ello, confirmará nuestros reparos. Lo que tarde en abrirse discusión acerca de los proyectos del señor ministro de Fomento, tardarán en descubrirse las máculas que contienen, pues son ya varios los representantes del país que se han dirigido a los negociados del ministerio, solicitando datos y procurándose antecedentes, con los que se proponen demostrar las razones de orden técnico y pecuniario que hacen imposible unos proyectos contruados con demasiada ligereza y sobrada precipitación.

El Monarca envió un telegrama a la Reina de los Países Bajos felicitándola por el verdadero éxito alcanzado por la notable Exposición holandesa. La Reina Guillermina se ha apresurado a contestar, en términos muy efusivos, agradeciendo la favorable acogida que ha logrado la Exposición de Holanda en España.

En el expreso de Irún emprendieron anoche su viaje a Londres los marqueses de Carisbrooke, hermanos de la Reina Victoria, que han permanecido una temporada en esta corte, residiendo en Palacio.

A despedir a Sus Altezas bajaron a la estación del Norte la Reina doña Cristina con su dama particular, la condesa viuda de Fontanar; la Infanta doña Isabel con la señorita de Bertrán de Lis y la duquesa de Talavera.

Los jefes de Palacio marqueses de la Torreclilla y de Bendaña, las duquesas de San Carlos, de la Victoria y de Ahumada, la marquesa de Moctezuma y las señoritas de Loygorri y Martínez Irujo.

También acudieron el embajador de Inglaterra y su esposa, mistress Howart. Minutos antes de partir el tren llegaron en automóvil los Reyes D. Alfonso y doña Victoria con los marqueses de Carisbrooke. Estos saludaron a todos los que aguardaban en la sala de espera y pasaron en seguida al coche-salón.

A las diez en punto arrancó el expreso. Los Soberanos, desde la estación, se dirigieron al teatro Real, para asistir al concierto organizado por la Sociedad Filarmónica de Madrid.

apuntamos, aun descubre su obra algo más grave en daño del señor La Cierva, porque procura en cuanto atañe al nuevo régimen de ferrocarriles ir dando a las Compañías acaso más de lo que estimó necesario concederles el Gobierno del señor Dato, bien que más encubiertamente. Y ya lo hemos dicho: cualquiera, menos el señor La Cierva, puede dar a las Compañías o que nosotros mismos estimamos que se les debía dar. El, no, porque tremó bandera frente a tan justa causa.

La Fiesta de la Flor

Desde bien temprano, las lindas postulantales que en remedio de los pobres tuberculosos se han lanzado a solicitar emolumentos con que allegar fondos para los sanatorios, han comenzado con denuedo y meritoria porfía su campaña.

En la vía pública, en los cafés, en los Centros, en los tranvías, en cuantas partes presumieron encontrar apoyo para su obra benemérita, se vió a esas muchachas, luciendo alegres y primorosos atavíos.

A la hora que redactamos esta breve nota no podemos decir más sino que de nuevo se ha demostrado la generosidad del pueblo madrileño, que no ha regateado su óbolo para el humanitario fin a que propende la simpática fiesta.

La recaudación, pues, creemos que alcanzará una cifra importante, y no tenemos que decir cuánto nos felicitamos de que alcance una superior cuantía.

DE PALACIO

El presidente del Consejo y el ministro de Fomento despacharon anteayer mañana con S. M. el Rey a la hora de costumbre.

Después fué cumplimentado el Monarca por el marqués de la Mina y el teniente general Sr. Borbón y Castelví.

Luego asistió al acto de presentación de credenciales de los nuevos ministros plenipotenciarios del Japón y de Siam. La Reina Victoria Eugenia recibió en audiencia a la condesa de Lizárraga con su hijo, a la señora doña Concepción Figueras y al general D. José Biscaran.

Los marqueses de Torreleguna cumplieron a la Soberana, que después recibió a la marquesa de Zarco del Valle con una Comisión de señoras para tratar de la próxima Exposición de abanicos.

El Monarca envió un telegrama a la Reina de los Países Bajos felicitándola por el verdadero éxito alcanzado por la notable Exposición holandesa. La Reina Guillermina se ha apresurado a contestar, en términos muy efusivos, agradeciendo la favorable acogida que ha logrado la Exposición de Holanda en España.

En el expreso de Irún emprendieron anoche su viaje a Londres los marqueses de Carisbrooke, hermanos de la Reina Victoria, que han permanecido una temporada en esta corte, residiendo en Palacio.

A despedir a Sus Altezas bajaron a la estación del Norte la Reina doña Cristina con su dama particular, la condesa viuda de Fontanar; la Infanta doña Isabel con la señorita de Bertrán de Lis y la duquesa de Talavera.

Los jefes de Palacio marqueses de la Torreclilla y de Bendaña, las duquesas de San Carlos, de la Victoria y de Ahumada, la marquesa de Moctezuma y las señoritas de Loygorri y Martínez Irujo.

También acudieron el embajador de Inglaterra y su esposa, mistress Howart. Minutos antes de partir el tren llegaron en automóvil los Reyes D. Alfonso y doña Victoria con los marqueses de Carisbrooke. Estos saludaron a todos los que aguardaban en la sala de espera y pasaron en seguida al coche-salón.

A las diez en punto arrancó el expreso. Los Soberanos, desde la estación, se dirigieron al teatro Real, para asistir al concierto organizado por la Sociedad Filarmónica de Madrid.

PRESENTACION DECREDENCIALES

Los ministros del Japón y de Siam

Con el ceremonial de costumbre se verificó ayer mañana en Palacio el acto de presentar sus cartas credenciales a S. M. el Rey los nuevos ministros plenipotenciarios del Japón y de Siam.

A las doce en punto llegó a la plaza de Armas, en un coche de París, de media gala, luciendo el uniforme diplomático, el conde de Kujiro Hiroswawa, representante del Japón, acompañado del primer introductor de embajadores, señor conde de Velle.

Con las formalidades de rigor llegó a la antecámara regia, donde se hallaba el Monarca, que vestía el uniforme del Arma de infantería y el collar del Toisón de Oro.

Con S. M. estaban el ministro de Estado, marqués de Lema; los jefes de Palacio, marqués de la Torreclilla y general Miñán del Bosch; el grande de España de guardia, duque de Plasencia; el ayudante de S. M., teniente coronel señor Gallego, y el oficial mayor de Alabarderos, Sr. García Sabaggi.

El conde Kujiro entregó sus cartas credenciales al Soberano y pronunció un breve discurso de salutación a España y su Monarca, al que contestó el Rey con amables frases.

A las doce y media hizo su presentación ante el Monarca el representante de Siam, Sr. Phya Bibadh Kohsa, y se realizó análoga ceremonia palatina.

Ambos diplomáticos pasaron después a cumplimentar a las Reinas doña Victoria y doña Cristina, y desde Palacio marcharon a realizar las visitas que impone el Protocolo.

COMO TODOS LOS AÑOS

Hacia las restricciones en el alumbrado

A consecuencia del estiaje

En el ministerio de Fomento se ha facilitado la siguiente nota oficioso:

«Los directores de las principales Compañías que suministran energía a Madrid han visitado al ministro de Fomento, exponiéndole que por la disminución extraordinaria de los ríos donde tienen instaladas sus centrales, no cuentan con elementos bastantes para cubrir todo el servicio de alumbrado y fuerza en esta capital, y que, sobre todo por la falta de embalse en la presa de Santillana, el déficit de energía les obliga a ciertas restricciones, que han de procurar que causen la menor molestia posible al vecindario.

El ministro les ha recomendado que sigan empleando todos los elementos térmicos para producir energía y los aumenten en lo posible.

También les ha ofrecido ayudar, como sea posible, a la solución en esta penosa situación, que es de esperar desaparezca en breve plazo.

Conviene que esté advertido el vecindario de las causas que pueden motivar alguna deficiencia en esos importantes servicios.»

Prácticas de Ingenieros

Guadalajara 15.—Los alumnos de la Academia de Ingenieros continúan realizando prácticas de campamento.

Ayer fueron en paseo militar a Miraflores, atravesando terrenos muy quebrados.

Iban provistos de aparatos de telefonía, telegrafía, radiotelegrafía, proyectores y material de zapadores.

Detrás de la columna seguían mulas, carros y csñones.

Hoy ejecutarán trabajos sobre el río Henares, donde tenderán puentes de diversos modelos.

Esta noche se realizará un simulacro de ataque, en el que tomará parte toda la Academia, subdividida en secciones

de infantería, telégrafos, zapadores y caballería.

El campo de operaciones será iluminado por reflectores eléctricos.

Terminadas las prácticas, se les concederá a los alumnos, según se dice, cinco días de descanso.

INGENIEROS PREMIADOS

Como recompensa a los buenos servicios y relevantes méritos demostrados con motivo de la catástrofe ocurrida el 5 de Enero último en la mina «Virgen de Aracelis», del distrito de Jén, Su Majestad el Rey ha tenido a bien disponer se recompense con manifestación laudatoria de su conducta y servicios, por medio de Real orden, que se hará constar en el expediente personal y se publicará en la «Gaceta de Madrid», a los ingenieros siguientes: don Sebastián Sáez Santamaría, inspector general del Cuerpo; don José Gregorio Martínez Garrido, ingeniero jefe del distrito minero de Jén; don José María López, ingeniero segundo; don Emiliano Arriola y Dulce, ingeniero tercero; don Jorge Portuondo y Loret de Moja, ingeniero tercero; haciendo extensiva dicha recompensa al celador de aquel distrito minero, don Valentín Gea Campos.

Firma regia

S. M. ha firmado los siguientes decretos:

DE GRACIA Y JUSTICIA

Reales decretos nombrando dignidad de tesorero de la Santa Iglesia metropolitana de Valencia a don Nicolás David y Campos.

Idem canónico de la S. I. P. de Toledo, a don Vital Díez Cordovés.

Idem capellán real de Reyes Católicos de la S. I. M. de Granada a don José Porcel.

Idem canónico de la S. I. C. de Solsona a don Jacinto Comellas.

Haciendo merced de título del reino, con la denominación de barón de Terrades, a favor de don José María de Albert y Despujols, para sí, sus hijos y sucesores legítimos.

Jubilando a don Felipe Gallo Díez, presidente de la Audiencia provincial de Barcelona.

Nombrando presidente de la expresada Audiencia provincial de Barcelona a don Segundo Fernández Argüelles.

Idem id. de la de Valencia a don Mariano García Rodríguez.

Idem magistrado de la de Oviedo a don Gualberto Ulloa Fernández.

Idem abogado fiscal de la de Madrid a don Felipe Gutiérrez.

Idem presidente de la de San Sebastián a don Angel de Aldecos.

Idem fiscal de la de Logroño a don Enrique Lassals Izquierdo.

Idem magistrado de la de Santander a don José de Seijas y Azofra.

Idem id. de la de Bilbao a don Felipe Fernández y F. de Quirós.

Idem presidente de la de Gerona a don Antonio Gutiérrez Domínguez.

Idem magistrado de la de Málaga a don Gregorio Fernández Merallo.

Idem id. de la de Almería a don Juan Benavente y Domínguez.

Idem presidente de Sección de la de Toledo a don Francisco Fabié.

Idem id. de la de Almería a don Juan Benavente y Domínguez.

Idem presidente de Sección de la de Bilbao a don Eduardo Fraile de Reñones.

Indultando, con arreglo al artículo 29 del Código, de la pena de cadena perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Córdoba a Antonio Pareja Calvo.

DE FOMENTO

Otorgando a la Sociedad de construcciones Bulecock-Wilcox concesión para construir una carretera, que partiendo del barrio de Ugarte, termine en la vía del ferrocarril de Triana.

Nombrando caballero del Mérito Agrícola a don Aniceto Armas.

Derogando el que imponía tramitaciones para la facturación de mercancías entre puertos.

INSTRUCCION PUBLICA

Jubilando a don Marcos Pando, catedrático del Instituto de Teruel.

Aprobando el proyecto de obras preliminares para la construcción de la nueva Facultad de Medicina de Valencia.

LA ALTA SILESIA

Discrepacias entre Francia e Inglaterra

Monsieur Briand rebate los argumentos de Mr. Lloyd George

Comunican de París:

El jefe del Gobierno, hablando con los periodistas, manifestó a éstos que aún no podía formular ningún criterio fijo acerca del discurso pronunciado por Mr. Lloyd George en la Cámara de los Comunes, toda vez que no lo conocía «in extenso», sino por un incompleto extracto.

No obstante, M. Briand ha dicho que no le sorprendía las diferencias de criterio acerca de la cuestión de Silesia, pues el punto de vista británico se inspira en la opinión del comisario británico en Alta Silesia, que difiere de la del comisario francés, y hasta cierto punto, de la del italiano.

El Gobierno francés desearía que se dejase a los tres comisarios el tiempo necesario para armonizar su modo de ver para poder formular luego una proposición unánime respecto del trazado de la frontera germanopolaca de conformidad con el Tratado de Versalles.

Precisamente los disturbios en Silesia tienen su origen en los distintos informes de los aludidos comisarios y en las erróneas interpretaciones dadas por los alemanes respecto al carácter definitivo de la atribución a Alemania de toda la región industrial, a pesar del resultado del plebiscito.

Aunque la Comisión interaliada puede llegar rápidamente a libertar el territorio ocupado por los insurrectos y a restablecer la normalidad, es indudable que, si se alienta a los alemanes para intervenir «manu militari», se origina una situación gravísima.

Esta acción directa del Gobierno alemán para resolver por la fuerza el problema silesiano constituiría una violación del principio en que está inspirado el plebiscito, y con esto quedaría rasgado el Tratado de Versalles.

El Gobierno francés ha llamado la atención del de Berlín para que se fije en las responsabilidades en que incurrir, pues si entrara en escena Alemania tendría fatal repercusión en Polonia.

Después el señor Briand manifestó que incurrió en error el que diga que Silesia es desde hace dos siglos tierra alemana, y que la población polaca que hay en ésta es de fecha reciente.

A continuación adjunó textos históricos para demostrar lo contrario. Por eso—añadió—tiene explicación la nerviosidad de los polacos y su legítimo deseo de que se ha acatado el resultado del plebiscito.

Luego el jefe del Gobierno mostró lo injustificada que resulta la pretensión de Alemania de ligar la cuestión de las reparaciones con la de la Alta Silesia.

El criterio de Francia en este asunto, que no ha variado jamás, es el de aplicar las terminantes estipulaciones del Tratado de Versalles y el resultado del plebiscito.

Por eso es inadmisibles que en los distritos mineros, en donde la población obrera polaca obrera polaca constituye la gran mayoría, pueda ser sacrificada esa población en beneficio de los alemanes, so pretexto de que ya se trata de obreros residentes en un territorio rico.

Es estricta justicia, tanto vale el voto de un modesto obrero como el voto del más rico industrial.

El señor Briand terminó insistiendo en que la Comisión interaliada, puesta de acuerdo, debe presentar un trazado de fronteras en armonía con el Tratado de Versalles y con el resultado del plebiscito.

El Gobierno inglés envía una nota a Briand.—Respuesta de éste

Londres 14.—Se asegura que el Gobierno envió anoche al Sr. Briand una nota referente a los sucesos de Alta Silesia.

En dicho documento se desarrolla una argumentación parecida a la sustentada en su discurso de ayer por el Sr. Lloyd

George, y se invita al Sr. Briand a entrevistarle cuanto antes con el primer ministro inglés para examinar la situación. El lugar donde se ha de celebrar la conferencia será, al parecer, Bruselas. Según se dice en los círculos oficiales, el jefe del Gobierno francés ha contestado hoy a la nota exponiendo el criterio de Francia, conocido ya por las declaraciones que esta tarde ha hecho a los periodistas el presidente del Consejo francés.

Respecto a la celebración de una entrevista entre ambos jefes de Gobierno, parece ser que Briand ha manifestado que no puede conferenciar acerca de la cuestión hasta haber reanudado el contacto con el Parlamento, que se reunirá el jueves próximo.

Alemania contesta a la nota de Francia

Nauen 14.—El Gobierno alemán ha entregado hoy la contestación a la última nota de Francia acerca de la Alta Silesia.

Los periódicos alemanes comentan el discurso de Lloyd George

Berlín 14.—La Prensa alemana da una importancia al discurso de Lloyd George y considera sus declaraciones como el reconocimiento de los derechos que Alemania tiene para defender las provincias contra Polonia.

El «Berliner Tageblatt» pregunta si después del discurso de Lloyd George pueden creerse las tropas alemanas con derecho para empezar una acción en Alta Silesia.

Los periódicos recomiendan, sin embargo, al Gobierno a que no entablen una acción militar sin haber obtenido antes las garantías necesarias, porque de no hacerse así, el territorio del Ruhr podría ser nuevamente amenazador.

La actitud de la Reichbank

Londres 14.—La Comisión interaliada ha llamado nuevamente la atención de los embajadores aliados en Berlín sobre la actitud del Banco del Imperio negándose a enviar a Alta Silesia el dinero necesario para pagar a los obreros.

Una reclamación de Italia

Roma 14.—El conde Sforza ha telegrafiado al ministro de Italia en Varsavia para que reclame una indemnización en favor de los soldados italianos muertos en los recientes disturbios de Alta Silesia.

La situación

Copenhague 14.—Noticias del origen particular dicen que Korfinty tiene la intención de proclamar hoy la independencia de Alta Silesia.

Korfinty ha desmentido estas noticias al general Lerond y ha afirmado que la Comisión Interaliada había firmado un armisticio con los sublevados.

La actitud de Korfinty cada vez más desconcertante.

UNA REUNION EN EL AYUNTAMIENTO

Para mejorar el servicio de tranvías

En el despacho de la Alcaldía se ha celebrado ayer una importante reunión, convocada por el conde de Limpas, para tratar del servicio de tranvías.

Asistió a ésta el ingeniero señor Millán, en representación del director de la Compañía; el concejal delegado señor Alvarez Herrero, y el técnico municipal, señor Corominas.

Estudióse detenidamente las medidas que pueden tomarse en beneficio del público, todas éstas a base de la escasez de material, y algunas de las cuales habrán de implantarse paulatinamente.

Quedó, desde luego, acordado que sea obligatorio para los viajeros subir a los coches en las paradas fijas, que hasta ahora sólo se empleaban para descomodar.

Como la tendencia de la población es llevar el centro a la Ciboles, y para desorganizar algo la Puerta de Sol, se restablecerá el tranvía núm. 1, que hará el trayecto desde el final de la de Serrano hasta la Ciboles.

Este servicio se extenderá cuando se cuente con material. Por ahora sólo habrá dos coches.

Quedaría restablecido el servicio del número 40, o sea el tranvía que hacía el viaje de la Prosperidad a la plaza de Alonso Martínez (Sint: Bárbara).

Alcalde insistió en que es necesario evitar que aquella importante barriera la continúe aislada, como ahora, de Madrid.

El representante de la Empresa de

tránvías manifestó que en cuanto estén terminadas las reparaciones de los coches quemados el año último se atenderá con mayor cuidado dicho servicio.

Otro asunto de gran importancia se trató en la conferencia: el de los salvavidas en los remolques, los cuales no han sido colocados ya por motivos de una huelga.

El ingeniero señor Millán prometió que en breve serán colocados 20 de dichos aparatos.

Una de las cuestiones en que hizo más hincapié el conde de Limpas fué en lo relativo a que las autoridades, lo mismo municipales que gubernativas, y empleados de la Empresa no sigan haciendo lo que hasta aquí; y para evitarlo, ordenó que vuelvan a aparecer los rótulos en que se determina que sólo una autoridad y dos empleados pueden ir en la plataforma anterior.

El alcalde, por su parte ha ordenado que el jefe de la Guardia municipal haga saber esta determinación a sus subordinados.

Al dar estos informes el conde de Limpas a los reporteros municipales manifestó que espera se vaya modificando el servicio hasta que pueda normalizarse con la llegada de los ochenta coches que espera la Empresa de tranvías.

Los conflictos sociales EN BARCELONA

Cadáver identificado. — Nuevos registros. — Hallazgo de dos pistolas

Ha sido identificado el otro individuo que fué asesinado en unión de Olegario Gábarido en la calle de San Jerónimo.

Era Vicente Manchancoses A fonso, de veinte años, cocinero, natural de Valencia.

Habitaba en la calle de Robadors, número 9.

Fuó detenido en Septiembre de 1920 y puesto a disposición del Juzgado de guardia por encontrárselo colocando pasquines firmados por el «Soviets» comunistas.

Habiendo tenido la Policía noticias confidenciales de que en la taberna número 1 de la calle de San Beltrán, y de que en otra de la del Omo, núm. 19, así como en una carbonería de dicha calle, señalada con el número 21, se reunían elementos sindicalistas, se dispuso el conveniente servicio de Vigilancia cerca de los expresados establecimientos.

Fueron detenidos varios individuos conocidos por su activa actuación sindicalista. Los detenidos se llaman Joaquín Pérez, Elix Bonella, Lorenzo Duero, Pedro Mateo, Ferrnando Company, Dionisio Parteriz, Joaquín Pérez y Ceferino Saborit. Todos ellos han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador.

Practicados registros en la taberna de la calle de San Beltrán, fué hallada una pistola automática, y en la del Omo, tres cuchillos de grandes dimensiones y «carnet» de la Confederación General del Trabajo.

En la Delegación de Atarazanas se presentó Vicente Flores, de cuarenta y cuatro años, que se dedica a la recogida de papeles, y entregó dos pistolas star y cinco cargadores encontrados bajo el puente de madera de la carretera de la Bordeta.

Contra el cobro de cuotas. — Estado de varios heridos. — Adhesión al gobernador.

Se ha montado un servicio especial de vigilancia para impedir el cobro de cuotas.

Esta noche se han practicado cacheos.

El concejal del Ayuntamiento de Badalona señor Serra ha sido trasladado a la clínica del doctor Bartrina.

El «chauffeur» Miguel Roos, herido por los individuos que colocaron una bomba en un automóvil el día de la fiesta de los somateses, ha sido dado de alta.

También está restablecido Inocencio Jover herido en la calle de los Castillejos.

Una Comisión de patronos panaderos, en nombre de todo el gremio, ha visitado al gobernador para expresar su adhesión a la obra de pacificación y orden que viene haciendo.

El Gobierno ha enviado un expresivo

telegrama al señor Martínez Añido felicitándole y felicitándose por el grandioso acto de adhesión realizado el lunes.

Banco de España

Desde el día 16 del corriente se pagarán los intereses de la Deuda amortizable al 5 por 100, de vencimiento de 15 del mismo, a los portadores de talones de facturas de la Dirección general del ramo que a continuación se indican:

Hasta el número 225 los de intereses de emisiones antiguas.

Hasta el número 7 los de títulos amortizados de ídem.

Números 1 al 12 y 14 a 225 los de intereses de la emisión de 1917.

Números 1 y 2 los de títulos amortizados de ídem.

Los correspondientes a los números sucesivos se pagarán a medida que se reciban los avisos de la citada Dirección.

A finísimo se pagarán los intereses de igual vencimiento de dichos valores a los que los tengan depositados en este Banco.

Madrid, 14 de Mayo de 1921.—El secretario general, O. Blanco-Racio.

Por acuerdo del Consejo de gobierno de este Establecimiento de crédito se sacan a concurso las obras para la construcción del nuevo edificio-Sucursal del Banco de España en Haro.

Los documentos que constituyen el proyecto de este edificio estarán para su estudio, a disposición de cuantos deseen tomar parte en este concurso: en la Dirección general de Sucesales, en esta Casa central de Madrid, y en las Oficinas de la Sucursal en Haro, todos los días laborables, desde las diez a las catorce horas, desde la fecha de este anuncio hasta el día 2 de Junio próximo.

Las proposiciones para tomar parte en este concurso se presentarán en pliego cerrado, en una de las dos Dependencias del Banco de España antes citadas, y se redactarán con sujeción al modelo que estará también a disposición de los concursantes.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el citado día 2 de Junio a las catorce horas.

La apertura de pliegos y lectura de proposiciones que se presenten, acto público del que se levantará acta notarial, tendrá lugar en las dos citadas oficinas el día 3 de Junio próximo a las doce de la mañana.

El Banco de España se reserva el derecho de elegir, entre las proposiciones que se presenten, la que crea más conveniente a sus intereses o el de rechazarlas todas sin ulterior reclamación.—Madrid 3 de Mayo de 1921. El Director-Jefe de Sucesales, J. M. Jiménez.

EL SINDICALISMO EN ZARAGOZA

Descubrimiento de un vasto plan terrorista

Estado de la víctima del último atentado

El patrono carpintero herido anoche Hilario Bernal continúa gravísimo, sin que se le pueda mover de la cama que ocupa en la Casa de Socorro.

Las diligencias judiciales y policíacas han tenido un completo éxito, pues está plenamente demostrado que intervieron en la agresión Cristóbal A. dabantré, Ramón Saicho y Benito González, el primero como autor material de los disparos, y los otros dos protegiendo la huida del criminal, para lo que hicieron uso de pistolas star.

Los detenidos fueron conducidos con grandes precauciones a la Casa de Socorro, donde el herido reconoció a Cristóbal como su agresor.

Varios testigos han declarado que Benito y Ramón eran los dos sujetos que huyeron con el criminal y dispararon las pistolas contra sus persiguidores.

Los autores de la agresión fueron detenidos anoche en la Ribera del Ebro por la Guardia civil.

Hace varios días que la Policía tenía noticias de elementos sindicalistas de Bilbao, San Sebastián y Zaragoza estaban en combinación para ejecutar un vasto plan terrorista en este capital, y es un cambio de impresiones que tuvieron los gobernadores de las respectivas provincias se acordó que la Policía realizase una acción conjunta para descubrir dicho plan anarquista.

Esta madrugada la Policía practicó varios registros y detuvo a Antonio Lon Srgura Pas.

EL CAFE-RESTAURANT INGLES

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado. Su esmeradísimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merced fama que goza de antiguo.

cuál, Vicente Sáenz y José Miguel Ruiz de Sarmar, a los que se les ocuparon varios documentos comprometedores, incluso anónimos preparados para enviarlos a las autoridades. Entre los individuos que han sido detenidos por la Guardia civil de San Sebastián debe estar el autor de los disparos contra el firmante céutico de Zaragoza señor Górriz.

Los detenidos anoche fueron en varias contradicciones.

En el pretil del puente sobre el Ebro fué encontrada una pistola, abandonada, con tres capullos vacíos.

LA BROMA DE MALAGA

El hombre de las dos esposas

Una joven de veintitantos años, L. H. C., caso, hará ocho, con un artista músico, V. R. A. La boda se efectuó en Pergamino, provincia de Buenos Aires.

Al cabo de algún tiempo, el artista mandó a España a su mujer, ya madre de una niña que ahora cuenta siete años, instalándose la esposa, que, como su marido, es española, en una casa de la calle de San Leonardo, donde habita actualmente.

Ahora, al cabo del tiempo, la mujer se ha enterado de que el marido, que, según éste, la tenía abandonada, se encuentra en Madrid en una casa de la calle de la Abada, y doña da del desamparo en que la tiene, le ha denunciado por esto y porque antes de contraer matrimonio con ella, en la iglesia del Carmen, de Málaga le contrajo con una muchacha que se llamaba P. S. H.

El juez de guardia ha oído a la denunciante y también al denunciado, el cual desvirtuó algunos extremos: pero confiesa la boda con P. S. H., sin bien afirmando que el acto de casarse en Málaga no tuvo importancia legal, porque no se formalizó en la iglesia ningún expediente.

El casarse se hizo ante el sacerdote, en efecto, y concurriendo la madre de P. S., a cuyos deseos se sacrificó el hombre y también asistieron unos amigos, a los que él quería dar la sensación de realidad del acto, que sólo era una broma.

El juez se limitó a resolver que las diligencias pasasen al Juzgado competente, y cabe sospechar que la broma de Málaga va a resultar una cosa seria.

Los haitianos y Norte-América

N. York 14.—Ha llegado a Washington una Comisión de representantes del Gobierno haitiano, con objeto de exponer ante el presidente Harding, el departamento de Estado y el Congreso los horrores cometidos por los americanos en aquel país, y que constituyen una serie de atrocidades que no tiene igual en el mundo.

Además solicitarán que se retire de Haití los americanos, porque mientras permanezcan en el territorio constituyen una constante amenaza contra las naturales, a quienes tratan como esclavos.

Los comisionados dicen que durante los cinco años de ocupación armada por la parte de los Estados Unidos, nada ha hecho el Tribunal de Investigación nombrado por el que fué secretario de la Armada Mr. Josephus Daniels, y atribuyen su inacción al propósito de «matar por medio del silencio» las acusaciones de carácter espantoso que se han formulado contra los funcionarios norteamericanos.

«En tales acusaciones»—añaden los representantes haitianos—se encuentran incursos oficiales y marinos, a quienes se inculpa del mal uso de «administrar curas de agua» (ahogar) a multitud de personas, de la comisión de crímenes abominables en el número increíble y de haber sustraido 625.000 dólares pertenecientes a los fondos del Gobierno haitiano, para depositarlos en un Banco de Nueva York, y de este modo obligar a aquel Gobierno a aceptar la intervención (control) de los americanos en las Aduanas.

COMPañIA TRASATLANTICA

El vapor ALFONSO XIII de esta Compañía, saldrá salvo contingencias, el día 27 del corriente mayo de Bilbao, el 28 de Santander, el 29 de Gijón, el 30 de Coruña y el 31 de Vigo, en viaje extraordinario para New York y Habana.

El traslado de una reliquia

San Sebastián, 15.—Ha sido trasladada la reliquia de San Ignacio de Loyola a Azpetitia.

A las nueve se puso en marcha la comitiva, que salió de la residencia de los padres Jesuitas y conducida por el obispo de la diócesis, a quien acompañaba el P. Monterrey, provincial de la Orden.

En otros automóviles iban el presidente de la Diputación, diputados provinciales y el jefe de los Miqueletes.

La comitiva desfiló por varias calles de San Sebastián, y en el barrio del Antiguo salió la cruz parroquial.

En los pueblos del trayecto hasta Azpetitia, la comitiva fué recibida con gran solemnidad.

Las calles estaban engalanadas, y los tamboriles y los coros interpretaron la marcha de San Ignacio.

A las seis de la tarde, la reliquia fué conducida al santuario de Loyola, en cuyo punto la recibió el cardenal arzobispo de la Orden.

Bibliotecas públicas de Madrid

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas, todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, 13, de ocho a catorce; los domingos, de diez a trece. (La consulta de libros requiere autorización del Jefe del Museo).

Biblioteca popular del distrito de la Inclusa, ronda de Toledo, 9, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Talleres de la Escuela Industrial: Embajadores, 68, de ocho a catorce.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, bajo, de ocho a catorce. (Las obras de Zoología, Botánica y Geología, pueden consultarse en el nuevo local del Museo, Palacio de la Industria y de las Artes (Hipódromo)).

Museo de reproducciones artísticas, Alfonso XIII, 58, de ocho a catorce. (El mes de Agosto estará cerrado por motivo de limpieza).

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de ocho a catorce.

Biblioteca Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce. (Los domingos, de diez a una).

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho a catorce, excepción del mes de Agosto, que será de ocho a doce, por motivo de limpieza.

Sociedad Económica Matritense, Plaza de la Villa, de ocho a catorce.

Biblioteca del Real Conservatorio de Música y Declamación, de ocho a catorce.

Jardín Botánico, de ocho a catorce; Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho a catorce; los domingos, de once a trece.

Biblioteca popular del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis a veintidós. (Los domingos, de diez a trece).

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de ocho a catorce, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto, que se dedica a la limpieza.

Escuela Superior de Arquitectura Estudios, 1, de siete a trece, a excepción de la segunda quincena del mes de Agosto que se dedica a la limpieza.

Facultad de Farmacia, Farmacia, 2, de nueve a dos y de catorce a diecisiete.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 109, de ocho a catorce.

Real Academia de la Historia, León, 21, de dieciséis a veinte y de quince a diecinueve.

Archivo Histórico Nacional, paseo de Recoletos, 20, de ocho a catorce.

EN CADIZ

Espantosa tormenta

Familias en la miseria. En el pueblo de Orvela descargó una espantosa tormenta durante tres horas, arrasando completamente los sembrados, los viñedos y el arbolado.

Han quedado en la miseria unas 150 familias.

Banco de Castilla

Infantas, 31.—MADRID. Ordenes de compra y venta de valores en las Bolsas de España y extranjero; cobro de cupones nacionales y extranjeros; descuento de cupones de intereses y amortizables; cuentas corrientes con interés y sin él y depósitos a fecha en pesetas y moneda extranjera y depósitos a plazo en pesetas y moneda extranjera; cartas de crédito y órdenes telegráficas de pago sobre España y extranjero; cobro y descuento de letras y toda clase de operaciones de Banca préstamo sobre valores; depósitos a plazo.

Notas políticas

Despacho con el Rey

Esta mañana despacharon con el Rey y el jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia, los cuales sometieron a la firma de S. M. varios decretos.

El Sr. Alendalazar informó además a Su Majestad de los asuntos del día.

El Consejo de la Caja de Ahorros

En el Ministerio de la Gobernación se reunió hoy el Consejo de Administración de la Caja Postal de Ahorros, bajo la presidencia del conde de Bugallal.

Con este motivo, recibió a los periodistas, en nombre del ministro, el subsecretario señor Wals, quien les manifestó que no tenía ninguna novedad que comunicarlos, pues los gobernadores civiles, en sus telegramas, se limitan a comunicar que no ocurre novedad.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se ha reunido el Gobierno para celebrar Consejo en la oficina que en Chamartín de la Rosa posee el señor Alendalazar.

Aparte del despacho de los asuntos de trámite, en el Consejo se tratará del plan que en las próximas sesiones de Cortes seguirá el Gobierno.

NOTAS DE GUERRA

Matrimonios

Concedése reales licencias para contraer matrimonios al capitán de Artillería don Manuel Ortiz Muñoz, y al alférez de la misma Arma don Marcos Zrazeza y al músico mayor don Francisco Ebril.

Situaciones

Pasa a situación de reserva el coronel de Artillería don Emilio de la Cudra; a supernumerario el capitán de Carabineros don Manuel Laros y a reemplazo el capitán de Infantería don Francisco Reina y el de Ingenieros don Rafael Lacal.

Retiros

Concedése el retiro al teniente de Infantería don Juan Barceló.

Destinos

Destínase al Depósito de la Guerra al teniente coronel de Estado Mayor don Nicolás Prat.

Licencias

Concedése licencia para el extranjero al capitán de Caballería don José Liguero.

Profesorado

Se nombra profesor de la Academia de Artillería al capitán don Hermenegildo Tomé.

La cuestión de Irlanda

Designación de candidatos

Comunicada de Dublín: La designación de candidatos para los próximos Parlamentos irlandeses se ha efectuado en el Parlamento del Norte, sin que los «sin-felners» hayan encontrado oposición. La Universidad de Dublín ha designado un candidato «sin-felner».

En el Parlamento del Sur, «sin-felners» y nacionalistas han designado sus respectivos candidatos.

El Parlamento del Sur está virtualmente elegido

Aunque la fecha oficial de las elecciones en Irlanda se haya fijado para el 24 de Mayo, el Parlamento del Sur está ahora virtualmente elegido.

En efecto, según el procedimiento electoral inglés introducido por la ley del Home Rule, el candidato que no tenga competidor en una circunscripción será elegido.

En ninguna de las 126 circunscripciones ha habido lucha.

El nuevo Parlamento está pues compuesto de dos unionistas designados por la Universidad de Dublín y 124 «sin-felners» elegidos sin oposición por el resto del país.

Agresión a una patrulla de policías

En Biskpool (condado de Cork), una patrulla de policías ha sido atacada por «sin-felners», que arrojaron bombas. Murió un policía y otros dos resultaron heridos.

Una bomba en Dublín.—14 heridos

Dicen de Dublín que se ha lanzado en una calle de esta capital una bomba sobre un automóvil en que iban agentes de la Policía auxiliar. Fueron heridos catorce personas.

El alcalde de Cork dice que no hay acuerdo anglo-inglés

En París, donde se encuentra, el nuevo lord alcalde de Cork, interrogado por varios periodistas, declaró que era inexacto afirmar que Irlanda e Inglaterra hubiese llegado a un terreno de conciliación, añadiendo que el pueblo irlandés combatiría sin tregua hasta lograr su completa independencia.

Marruecos

El alto comisario participa desde Tetuán, después de haber conferenciado con el general Barrera y examinado el campo de las últimas operaciones realizadas por las tropas de Larache, que se han ocupado varias importantes posiciones en las alturas de Beni Gorf, dominando los poblados de Lahara y parte de Sahara en la vertiente Norte y otras no menos importantes en el Sur; siendo de esperar que como consecuencia del castigo sufrido por los rebeldes se sometan los poblados.

Habiendo logrado nuestras tropas ocupar posiciones ventajosas, para respetar a los indígenas el culto del Ramadán, se interrumpen las operaciones.

MAXIM'S
Restaurant de noche
Restaurante de primer orden, reputado como el mejor en su clase por contar con todo género de comodidades.—Todos los días, «Te-lar» de cinco a siete de la tarde.—Miercoles y sábados, de moda.—«Souper» a la salida de los teatros.—Comidas a la carta.—Excelente orquesta de zigeuneros.—En suma, es el sitio más delicioso de Madrid; que une a sus muchos atractivos la bondad de su temperatura, agradable en todo tiempo.

TELEFONO 12.88 - M

Festivales de música española

La Comisión de Gobernación del Ayuntamiento ha acordado, con un acierto digno de plácemes que la banda municipal celebre cuatro conciertos especiales en que figuren exclusivamente obras de músicos españoles. He aquí los programas:

Primer festival, martes 17 de Mayo
Cristóbal Audrid.—(1829-1877).—Jota de «El postillón de la Rioja» (primera vez).
Joaquín Gaztambide.—(1822-1870).—Potpourri sobre motivos de sus más populares obras.

Francisco Asenjo Barbieri.—(1823-1894).—Fantasía «El Pan y Toros».
Salvador Giner.—(1832-1911).—«L'Entré de la Muerte».

Apollinar Brull.—(1845-1905).—«Polonesa de concierto».
Manuel Fernández.—(1835-1906).—Selección de «Gigantes y cabezudos».

Segundo festival, miércoles 18
Manuel Nieto.—(1844-1905).—Potpourri de la zarzuela «El giletero».
Isaac Albéniz.—(1860-1909).—«Serenata española».

Federico Chueca.—(1846-1908).—«Cádiz» (selección del acto primero).
José María Usandizaga.—(1887-1905).—«Umezurza» (escena popular vasca).

Enrique Granados.—(1867-1916).—«Andalucía» (número 2 de las «Danzas españolas»)
Ruperto Chapí.—(1851-1909).—Fantasía sobre motivos del acto primero de «La bruja».

Tercer festival, jueves 19
Joaquín Larregui.—Rapsodia vasca para la zarzuela «Miguel Andrés».
Bartolomé Pérez Casas.—Número 1 de la «Suite murciana «A mi tierra»»
J. Ramón Giménez.—Fantasía de «La Tempranica».

Pablo Luna.—Potpourri de «El niño Judío».
Francisco Alonso.—«Danza gitana».
Amadeo Vives.—Selección de la ópera «Marta».

Cuarto festival, viernes 20
Arturo Saco del Valle.—«Recepción» (paso doble).
Manuel de Falla.—Fragmentos de «La vida breve». 1. Allegro rítmico y con brío (danza segunda). 2. Intermedio y final primero. Alegrementemente vivo (danza primera).

José Serrano.—Fantasía de «La canción del olvido».
Joaquín Turina.—«La procesión del Rocío en Trina» (cuadro sinfónico).
Ricardo Villa.—Baladas de la ópera «Raimundo Lull».

Tomás Bretón.—«La verbena de la Paloma» (selección).
Estos conciertos se darán en la zona de recreo del Parque de Madrid a las once y media de la mañana.

Esposo y padre criminal

Alicante 15.—Comunican de Alcoy que el individuo José Latorre Pérez, de cuarenta y siete años, zapatero, infruyó con una cuchilla del oficio varias heridas a su mujer, Concep-

ción Belga, de cuarenta y nueve años, y su hija; Teresa Latorre, de quince.

Ambas ingresaron en el hospital en gravísimo estado.

El criminal fué detenido por la Policía.

UNA CONFERENCIA

Contra el paludismo

El ilustre doctor D. Gustavo Pittaluga ha dado una interesante conferencia en la Real Academia de Medicina, desarrollando el tema «Campana antipalúdica».

Empezó recordando que de este mismo problema sanitario se ha ocupado, con extensión e insistencia, en el Ateneo y en la Sociedad Española de Higiene. Pero cree que el asunto es de tal importancia social, que debe ser revisado constantemente, a fin de que gobernantes, parlamentarios y público en general se den cuenta exacta de la necesidad urgente de adoptar un metódico plan profiláctico.

Una vez más se ocupa de las estadísticas que sobre la infección palúdica se han publicado hace ya algunos años.

De estos interesantes datos oficiales resulta que en España existe una zona palúdica que no baja de cuatrocientas mil hectáreas. En esta extensión de terreno se hallan empleados unos mil trescientos pueblos, que sufren las consecuencias de la infección en sus diversas modalidades clínicas, y se registran unas tres mil de funciones anuales.

La morbilidad correspondiente a este número de muertos se computa en 400.000 enfermos, que pierden, por término medio, veinte días de trabajo.

Si a esto se añade el coste de la quinina y los pequeños rendimientos que tiene que dar el pésimo cultivo agrícola de los terrenos palúdicos, resulta una pérdida anual para la economía nacional que no baja de 100.000.000 de pesetas.

Todas las obras hidráulicas, modificaciones agrícolas, petrolización de aguas y tratamiento de portadores de gérmenes, así como la organización de médicos matriólogos y personal subalterno debieran tomarse en consideración para servir de base a un plan de eficiente profilaxis, con sólo tener presente que el Erario público se había de resarcir de todos los gastos con creces.

Dice a continuación, que la Comisión que él preside cuenta con la suma de 200.000 pesetas anuales para sostener la campaña antipalúdica en España.

Esta cantidad está mermada algunas veces por otras atenciones sanitarias justificadas, y casi siempre por las agresiones de los pollinos. Con la ridícula suma de que dispone el Ministerio de la Gobernación para atenciones epidémicas, el doctor Pittaluga sólo se propuso realizar un modesto ensayo de intento de censo de profilaxis local.

Al efecto, se eligió el pueblo de Ta'yuela, que consta de 700 habitantes, repartidos en unas 100 casas.

En esta estación de experimentación palúdica actuó el personal de la Comisión, y ha realizado el examen clínico y hematológico del censo de población, así como la quinización de los portadores de gérmenes; la captura de afofeces hembras y la petrolización de

las aguas estancadas en un círculo de 3 kilómetros.

Resona el doctor Pittaluga sobre la fórmula medicamentosa más conveniente para la curación de los portadores de gérmenes, que consiste en asociar la sales de quinina al hierro y al arsénico en proporciones análogas a las del específico que se vende con el nombre de «Essof-le».

Habló también, finalmente, de las modernas aplicaciones de los rayos X sobre la región del bazo, para estimular las funciones leucocitarias de esta viscera, poniendo en circulación los gérmenes palúdicos hiperadaptados, contra los cuales las sales quininas fracasaron por haber sido administradas inoportunamente, o porque las dosis resultaron insuficientes.

El doctor Pittaluga fué muy aplaudido por los oyentes.

LOS DESAHUCIOS EN BILBAO

El gobernador frente a los abusos de los caseros

En la casa número 7, piso tercero, de la calle de Cortes efectuó el Juzgado un desahucio, depositando los muebles en la calle.

Apenas desaparecieron los funcionarios judiciales, el público subió nuevamente los trastos al piso y reintegró al inquilino a su vivienda.

Las ligas de inquilinos de Bilbao y San Sebastián han felicitado al gobernador por su actitud en el asunto de los desahucios.

El periódico «Euzkadi» ha sido denunciado por injurias al gobernador.

Esta autoridad sigue recibiendo felicitaciones de las Ligas de inquilinos de diversas provincias por su enérgica actitud frente a los abusos de los caseros, y ha declarado que no recriminará su conducta hasta tanto que no desaparezca la escasez de viviendas.

Una comisión de mujeres denunciaron el hecho de haberles quitado el casero las puertas y ventanas por negarse a abandonar los pisos.

Las envió al Juzgado para que éste haga justicia.

El gobernador envió al fiscal el telegrama del procurador del casero encarcelado días pasados en Begoña, y el fiscal ha estimado injurioso el telegrama.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 10 y 1/2 y 6 y 1/2. Lo que tenemos cerca.—Las alas de la hormiga.

COMEDIA.—A las 10 y 1/2, «Tío de mi vida» — El Relicario.

A las 6, «Tío de mi vida» y El relicario.

CENTRO.—A las 10 y 1/2, Ramo de locura.

A las 6 1/2, Montmartre.

APOLO.—A las 10 y 1/2, El parque de Sevilla.

A las 6 1/2, Las bribonas y El querer quita el sentido y Alegría.

COMICO.—A las 10 1/2, La quinta del misterio.

A las 6 y 1/2, La quinta del misterio.

LARA.—A las 6, Frente a la vida, No más calvos y Mercedes Serós.

A las 10 y 1/2, La tragedia de Laviña y Mercedes Serós.

ESLAVA.—A las 10, No te ofendas, Beatriz.

A las 6, El reino de Dios.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga, y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para New-York, Habana y Veracruz; Regreso de Veracruz y de Habana con escala en New-York.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón, y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga, y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Mon-

tevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santander y Bilbao Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santos, Rio Janeiro. Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos cantábricos a New York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. Las fechas de salida se anunciarán con la debida puntualidad.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow-in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Schofield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham, fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmead y Eynsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfnel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwer ful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.

J. Maestú & Compañía

CONSTRUCCIONES NAVALES

VIGO-BOUZAS

Telegramas } MAESCIA — VIGO — TELÉFONO 161
 Telefonemas }
 Constructores de toda clase de embarcaciones, máquinas, calderas, accesorios, etc., etc.
 Especialidad en vapores de pesca, para la pareja y sardina.
 Reparaciones de buques.
 Pídanse presupuestos.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo S. Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo F.añas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Crous, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 881; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España.
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasaje para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ANUARIO GARCIBALLOS

PARA 1919-1920

Un volumen de 2.000 páginas editado lujosamente y encuadernado, 25 PESETAS en España, franco de porte.

Comprende la situación financiera de las 5.000 Sociedades existentes en España, un estudio económico de nuestra riqueza nacional, así como del estado actual de nuestra Hacienda, con minuciosos datos de la Agricultura, Minería, Industria, Banca, Bolsa, Comercio, Comunicaciones, etc.

Pedidos de ejemplares a «Ilustración Financiera».

Calle de Rodríguez San Pedro, 60. MADRID

Cube higienique

OZ

EL MEJOR DESINFECTANTE del mundo. Purifica el aire por r e e i d e

esté. Evita la gripe y ahuyenta toda clase de insectos y mosquitos. Olor agradable y constante. De gran utilidad para so barcos. Duración más de un año.

CUBE HIGIENIQUE OZ

Representación general para España y Portugal:
L. Montilla.—R. Ingunza
 ROLLO, 2.—MADRID

COLEGIO DEL CARDENAL CISNEROS

Párvulos Primera y Segunda Enseñanza

Incorporado al Instituto de San Isidro en 1881

Costanilla de Santiago, 6 Madrid

Este antiguo Centro de enseñanza, que cuenta con un excelente CUADRO de PROFESORES, ofrece como irrecusable garantía para las familias, los excelentes resultados, que sus alumnos han obtenido siempre, en los exámenes oficiales. Pidan BOLETIN, con detalles y condiciones al DIRECTOR D. F. Barbero y Delgado DOCTOR EN CIENCIAS FISICO MATEMATICAS

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS-VIGO

Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado.—Especialidad en vapores y lanchas para la pesca.

Más de 400 vapores, procedentes de este Casa, construidos para España, Portugal, Francia Y Africa

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina.—Fábrica de fundición calderería, talleres de reparaciones de buques.

SE ENVIAN PRESUPUESTOS, PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

Société des Moteurs Chaléassière

Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos

SAINT-ÉTIENNE

Moteurs a Combustion

Utilisation de tous les Combustibles liquides

HUILES DE HOUILLE

Pétroles	Moteurs fixes	Mazouts
Naphtes	Groupes électrogènes pour stations centrales	Schistes
	Groupes de Secours pour Stations Hydro Electriques	

Moteurs marins Marine de guerre Marine de commerce
 Groupes Électrogènes de Bord

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.—Ap. 176.—Sevilla

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRAS L Y RIO DE LA PLATA	SERVICIO QUINGENAL
por los nuevos y rápidos vapores	filio en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.
NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).	Este servicio lo practican los vapores correos
BARCELONA..... de 7.500 id.	MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CADIZ..... de 7.500 id.	CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
	MARTIN SAENZ..... de 5.500 id.
	PIO IX..... de 6.000 id.
	CATALINA..... de 8.000 id.
	BALMES..... de 6.500 id.

Salidas de Barcelona cada veinte días

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para ingresar en el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, recibiendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de las generales. Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejercicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

San Bernardo número 1 pral.—MADRID

MORTIS

Es el invento más maravilloso del siglo para la destrucción infalible de toda clase de parásitos, chinches, pulgas, piojos, polilla, mosquitos, ratones y ratas.

El insecticida "MORTIS", no tiene rival en el mundo, no mancha las ropas y su uso no es peligroso ni molesto.

Venta exclusiva en el Kiosco de Alcalá, 28, frente al Capricho.

The International Paint & Compositions C., Ltd

(Antes HOLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques

Pinturas para las obras muertas y para uso general

Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimoluscosa que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientos Empresas marítimas y Casas navieras,

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolite"

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS

buques de madera, patente NATIONAL. patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival litopía metálica ALA 3.114

Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardiff, Génova, Copenhague, Nueva York y Ode (Rusia)

Agencias y depósitos en todos los puertos donde hay 'dique'